**¿TIENE SUS DOCUMENTOS COMPLETOS?**

**PERSONA NATURAL INDEPENDIENTE**

* Fotocopia de cedula ampliada al 150% firmada y con huella dactilar. Para extranjeros fotocopia del pasaporte vigente y cedula de extranjería.
* Extractos bancarios en papelería de la entidad o con el sello (últimos 3 mese)
* Documentos que acrediten otros ingresos, cuando los hubiere
* Certificado de cámara de comercio y RUT
* Declaración de Renta (últimos dos años)
* Estados financieros a ultimo corte

**PERSONA** **NATURAL EMPLEADO**

* Fotocopia de cedula ampliada al 150% firmada y con huella dactilar. Para extranjeros fotocopia del pasaporte vigente y cedula de extranjería
* Extractos bancarios en papelería de la entidad o con el sello (últimos 3 mese)
* Documentos que acrediten otros ingresos, cuando los hubiere
* RUT
* Declaración de Renta (últimos dos años y/o certificado de ingresos y retenciones)
* Certificado laboral con fecha de expedición no superior a 3 meses, que incluya cargo, tipo de contrato, duración, remuneración mensual y tiempo de servicio en la empresa
* Desprendibles de pago de nomina de los 3 meses o fotocopia de la ultima planilla de autoliquidación de aportes a seguridad
* Fotocopia de certificado de tradición

**PERSONA** **NATURAL PENSIONADO**

* Fotocopia de cedula ampliada al 150% firmada y con huella dactilar. Para extranjeros fotocopia del pasaporte vigente y cedula de extranjería
* Extractos bancarios en papelería de la entidad o con el sello (últimos 3 mese)
* Documentos que acrediten otros ingresos, cuando los hubiere
* Inscripción ante cámara de comercio y RUT (si aplica)
* Fotocopia de certificado de tradición
* Fotocopia de la última declaración de renta presentada y estados financieros al último corte (si aplica)
* Certificado de pensión o últimos 3 desprendibles de pago de la pensión

**PERSONA JURIDICA**

* Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a tres 3 meses
* Fotocopia RUT
* Estados financieros certificados por contador público del último periodo contable con las notas contables correspondientes
* Fotocopia de la última declaración de renta presentada
* Fotocopia del documento de identificación del representante legal ampliada al 150% firmada y con la impresión dactilar
* Fotocopia de los extractos bancarios de los 3 últimos meses en papelería de la entidad financiera respectiva
* Relación de socios o accionistas de la empresa con número de identificación de cada uno de ellos y composición accionaria, suscrita por el representante legal, revisor fiscal o contador.